

# Anexo I. Otras preguntas censales analizadas pero finalmente descartadas

Tanto en el anteproyecto como en las sugerencias recibidas al mismo se han estudiado muchas otras preguntas como candidatas a ser incluidas en los Censos. A continuación, se hace un repaso de algunas de las más relevantes, y una breve justificación de por qué finalmente no se van a incluir.

## 1. Situación de residencia y lugar de residencia de los transeúntes

### a) Utilidad

La distinción entre *residentes* (presentes y ausentes) y *transeúntes*, así como la determinación del lugar de residencia de éstos, permite una cierta aproximación a la carga *real* de población que soporta cada municipio, que no siempre está bien medida a través de su población *de derecho*.

### b) Argumentos para su inclusión

#### A favor

- Amplia tradición censal.
- Complementa al dato sobre la población de derecho.

#### En contra

- No mide bien el montante de población *vinculada* a cada municipio
- El concepto de *transeúnte* ha sido eliminado de la normativa padronal<sup>1</sup>
- El concepto censal de *transeúnte* (persona que en el momento censal se encuentra en la vivienda en cuestión) es demasiado *instantáneo* para resultar útil a esos efectos
- La coherencia entre los conceptos de residente presente, residente ausente y transeúnte es más teórica que práctica y, en cualquier caso, muy difícil de comprobar<sup>2</sup>
- No son básicas para las RI<sup>3</sup>

### c) Justificación de su no inclusión

Parece preferible sustituir el concepto de *transeúnte* y, consiguientemente, el de *población de hecho*, por el de *población vinculada*, entendiendo por tal las personas que tienen algún tipo de vinculación habitual con el municipio en cuestión, ya sea porque residen allí, porque trabajan o estudian allí, o porque, no siendo su residencia habitual, suelen pasar allí ciertos periodos de tiempo (veraneos, puentes, fines de semana.).

<sup>1</sup> Y dada la estrecha relación que se propone entre Padrón y Censo, los conceptos poblacionales usados en ambos deben ser coincidentes.

<sup>2</sup> En particular, no era posible comprobar que la persona que se inscribía como transeúnte en un municipio se inscribía como ausente, y no como presente, en el de residencia. Este error, fomentado por la amplia duración de las tareas de recogida, podía llevar a inflar artificialmente la población de hecho (una parte significativa del medio millón de diferencia de ésta con respecto a la población de derecho, en el 91, puede provenir de esta causa).

<sup>3</sup> Los Censos de Población de los países de nuestro entorno han ido evolucionando cada vez más hacia la versión 'de derecho', como en España

---

## 2. Lugar secundario de residencia

### a) Utilidad

El conocimiento de otros lugares, aparte de la residencia habitual, donde los miembros de cada hogar suelen pasar ciertos periodos de tiempo (fijando un mínimo de x días al año), aporta información auxiliar muy valiosa para mejorar la estimación de la carga *real* de población de cada municipio.

### b) Argumentos para su inclusión

#### A favor

- Sustituiría al concepto de *transeúnte*, siendo más informativo

#### En contra

- No es básica para las RI
- Como pregunta individual, aumentaría bastante la carga de trabajo censal
- Existen métodos menos costosos, y de precisión similar, para lograr esta información (como la pregunta sobre 'disponibilidad de segunda vivienda')
- La fijación del periodo mínimo puede ser subjetiva e influir significativamente en los resultados

### c) Justificación de su no inclusión

Aun reconociendo que éste podría llegar a ser el método más directo para, junto con las preguntas sobre el lugar de trabajo y el lugar de estudio, medir el nuevo concepto propuesto de *población vinculada*, la pregunta sobre disponibilidad de segunda vivienda (analizada en el capítulo dedicado a las variables comunes a cada hogar) aporta más información y, al ser única para todo el hogar, aumenta mucho menos la carga de trabajo (además, resulta más fácil de definir y contestar; por último, al limitarse a indagar por el municipio en que se encuentra la segunda vivienda, no es de esperar que levante muchas suspicacias).

---

## 3. Convivencia con parientes

### a) Utilidad

Esta pregunta, dirigida a las personas que en la *relación con la persona nº1* se clasifiquen como no emparentadas con ella, asegura la determinación automática de todas las familias presentes en cada hogar-vivienda. En concreto, permite la detección de las familias no nucleares a las que no pertenece la persona nº1.

### b) Argumentos para su inclusión

#### A favor

- Garantiza exhaustividad total en la

#### En contra

- El colectivo al que va dirigido es de

identificación automática de las familias muy escasa entidad (en 1991, personas no emparentadas con la nº 1: menos de 150.000; hogares con 2 o más familias: 3.500)

- No es básica para las RI

#### c) **Justificación de su no inclusión**

Su utilidad es demasiado marginal como para que merezca la pena complicar el diseño del cuestionario incluyéndola. Además, se dispone de las otras tres preguntas referidas a parentesco, y de los apellidos, para identificar con suficiente precisión ese colectivo escaso, de unos 3500 hogares, en que conviven 2 o más familias.

---

## 4. Última migración (en los últimos diez años)

### a) **Utilidad**

Este tipo de pregunta mide mejor las *migraciones* que las preguntas referidas a una fecha fija, las cuales en cambio son más útiles para comparar las cifras censales y facilitar las ulteriores proyecciones. En definitiva, ambos tipos de pregunta se complementan adecuadamente en la investigación de los movimientos migratorios.

### b) **Argumentos para su inclusión**

#### **A favor**

- En el Censo de 1991 se incluyó
- En el 2001, el Padrón continuo aún llevará poco tiempo funcionando
- La completa medición de los fenómenos migratorios es cada vez más necesaria para las estimaciones y proyecciones poblacionales

#### **En contra**

- Una vez que el Padrón continuo se ponga en marcha, será un subproducto directo de su gestión.
- El apartado migratorio puede quedar bien cubierto sin ella (sobre todo con la nueva pregunta sobre el año de llegada al municipio y el lugar de procedencia)
- No es básica para las RI

### c) **Justificación de su no inclusión**

Aunque se valora su utilidad, no se considera suficiente como para incluirla como pregunta censal directa, dado que bastará con esperar que se acumulen suficientes años de gestión padronal para disponer de ella de manera prácticamente gratuita. Además, se considera más útil la pregunta sobre año y lugar de procedencia (que es otra variante de última migración, que incide más en la perspectiva geográfica) e incluir ambas (y la de la residencia hace diez años) provocaría una sobrerrepresentación de variables migratorias.

---

## 5. Número de hijos nacidos vivos

### a) **Utilidad**

Resume el comportamiento fecundo de cada mujer a lo largo de su vida, permitiendo el estudio de la fecundidad diferencial en función del resto de variables censales; aspecto éste de indudable actualidad, dadas las bajísimas tasas de natalidad que viene presentando en los últimos años nuestro país.

#### b) Argumentos para su inclusión

##### A favor

- Tema de la máxima actualidad
- Amplia tradición censal

##### En contra

- No es básica para las RI
- En 1991 hirió sensibilidades (algunas mujeres creyeron que les estaban preguntando el número de abortos); en el primer ensayo, un 20% de las mujeres la consideran molesta y la mayoría de ellas dice que la dejaría, por tanto, sin contestar
- Todos los aspectos fundamentales del estudio de la fecundidad han sido cubiertos por la Encuesta de Fecundidad de 1999
- Una pregunta similar también ha sido incluida en la anteriormente citada Encuesta de Discapacidades (con un tamaño muestral muy apreciable: unos 75 mil hogares)
- Este dato no parece tan necesario para áreas geográficas pequeñas (el detalle provincial puede ser suficiente)

#### c) Justificación de su no inclusión

La única utilidad que requeriría inexcusablemente su inclusión en el Censo es disponerla para áreas geográficas inferiores a la provincia. No se ha recibido ninguna observación al anteproyecto que justifique suficientemente este uso (quizá debido a los problemas metodológicos que, a ese nivel de detalle tan fino, provocan las migraciones y la mortalidad). Como hasta el nivel de provincia se considera suficientemente cubierta (Censo anterior + MNP, Encuesta de Fecundidad, Encuesta de Discapacidades), y es una pregunta que no goza de buena aceptación, no se considera justificado recargar más el cuestionario de hogar (donde debería ir) con su inclusión.

---

## 6. Año de la boda

### a) Utilidad

Dado que el número de matrimonios que se celebran cada año ya es medido por una estadística del Movimiento Natural de la Población, el interés de incluir esta variable procede de la posibilidad de estudiar su relación con el resto de variables censales y, en particular, con la recién analizada del *número de hijos*. Por otro lado, permite hacer balance a una fecha fija (el momento censal) de las fechas en que se casaron todas las mujeres residentes en España, información tipo *stock* no disponible en el MNP.

## b) Argumentos para su inclusión

### A favor

- Amplia tradición censal
- Su información sigue siendo útil

### En contra

- No es básica para las RI
- Ha sido incluida en la Encuesta de Fecundidad, y de manera mucho más específica
- Si no se puede poner en relación al número de hijos, su utilidad decrece
- Su necesidad para áreas geográficas pequeñas no está muy clara: el detalle provincial puede ser suficiente

## c) Justificación de su no inclusión

La utilidad específica de incluirla en el Censo no parece justificar su coste, particularmente en términos del diseño del cuestionario del hogar, que ya está aprovechado al máximo

---

## 7. Conocimiento de lenguas extranjeras

### a) Utilidad

El conocimiento de lenguas extranjeras (inglés y francés, sobre todo) es un factor de cualificación laboral muy relevante. Los próximos e históricos avances en el proceso de Unión Europea aumentarán aún más su importancia.

## b) Argumentos para su inclusión

### A favor

- Es un *guiño* simbólico al proceso de Unión Monetaria, que en el 2001 estará ya en sus últimas fases
- Su información es útil para el ajuste de las políticas educativas

### En contra

- No es básica para las RI
- Aumentaría bastante la carga de trabajo
- En algunos colectivos puede ser chocante (por ejemplo, ancianos del ámbito rural)
- Su necesidad para áreas geográficas pequeñas no es clara

## c) Justificación de su no inclusión

No se recomienda su inclusión en un Censo, por considerar preferible (y necesario) que sea investigada en encuestas por muestreo.

---

## 8. Otras variables sociales (relativas a salud, ingresos.).

### a) Utilidad

En otros países (sobre todo, los anglosajones), los Censos se aprovechan para incluir muchas otras características de interés social, como el padecimiento de discapacidades, el nivel de ingresos, la religión, la raza...

En España, dos de los temas que requerirían, por su relevancia actual, una mayor profundización (el estudio de la fecundidad y de las necesidades de asistencia social) han sido investigadas específicamente mediante sendas encuestas por muestreo, una de ellas (la Encuesta de Discapacidades) con un tamaño muestral muy generoso (unos 75 mil hogares).

### b) Justificación de su no inclusión

Preguntas relativas a **discapacidades**, no es conveniente incluirlas porque son demasiado especializadas y difíciles de contestar para un censo y porque la Encuesta de Discapacidades cubre perfectamente esa laguna de información tan importante. No obstante, se ha incluido una nueva categoría en la pregunta sobre relación con la actividad, que permitirá estimar el número de personas *dependientes* a un nivel de detalle espacial tan fino como se requiera.

Una pregunta sobre el **nivel de renta** de los hogares sería enormemente interesante desde el punto de vista metodológico, pero los resultados del cuestionario de opinión del primer ensayo no pueden ser más concluyentes: algo más del 50 por ciento de las personas la considera molesta y la mayoría de ellos dice que la dejaría, consecuentemente, en blanco.

En cuanto al resto de variables sociales, aunque, evidentemente, las necesidades de información son inagotables y siempre resulta tentador introducir más preguntas en el Censo, la importancia de garantizar una buena acogida a la operación (poca carga de trabajo para los ciudadanos, preguntas poco sensibles.) y de reducir costes y plazos aconseja **no introducir ninguna pregunta más dirigida a las personas.**

---

## 9. Disponibilidad de plazas de garaje

### a) Utilidad

Es un indicador de confort de la vivienda y, puesta en relación con la pregunta sobre disponibilidad de vehículos a motor, aportaría información sobre la necesidad de plazas de garaje adicionales en cada zona geográfica.

### b) Argumentos para su inclusión

#### A favor

- El tema que trata es de gran actualidad e importancia
- Especialmente útil en un Censo, por suministrar datos para áreas geográficas pequeñas

#### En contra

- No es básica para las RI
- Puede ser investigada, con menor carga de trabajo, al nivel de edificio (como en 1990)

### c) Justificación de su no inclusión

Se investigará, como en 1990, al nivel de edificio

---

## 10. Número de habitaciones dedicadas a usos profesionales y otras preguntas sobre la distribución interior de las viviendas

### a) Utilidad

La pregunta sobre *habitaciones dedicadas exclusivamente a usos profesionales* permite precisar mejor el espacio disponible en la vivienda para usos residenciales.

La pregunta sobre *cocina* debería aportar (aunque en 1991 la formulación no fue adecuada y no se logró) más información sobre la distribución de la vivienda.

La pregunta sobre *número de dormitorios* (no incluida en 1991) perseguiría ese mismo objetivo.

### b) Argumentos para su inclusión

#### A favor

- Al comparar con el número de residentes, es recomendable descontarlas del total de habitaciones

#### En contra

##### *Número de habitaciones profesionales*

- No es básica para las RI
- Sólo un 2 por ciento de las viviendas tenían en 1991 alguna habitación *profesional*, el 90 por ciento de las cuales sólo una

##### *Cocina*

#### A favor

- Básica para las RI

#### En contra

- En 1991, sólo el 0,3 por ciento contestaron negativamente
- La definición propuesta en las RI no tiene sentido en España (todas las viviendas tendrían *cocina*, según esa definición)
- Incluso en la versión de *cocina independiente*, tampoco parece muy útil (según el Panel de Hogares, más del 98 por ciento la tienen)

##### *Número de dormitorios*

- Permitiría conocer mejor la distribución de las viviendas

- No es básica para las RI

- El concepto de *dormitorio* es también menos claro y relevante con las modas arquitectónicas actuales

### c) Justificación de su no inclusión

La *cocina* se desaconseja expresamente, por no considerarla relevante (según las costumbres de nuestro país, prácticamente todas las viviendas principales tienen cocina y la inmensa mayoría, cocina independiente).

En cuanto al *número de habitaciones profesionales*, no se ve claro que su utilidad sea suficiente para justificar su inclusión como variable aparte.

Por último, el *número de dormitorios* tampoco parece suficientemente interesante, ni ha recibido apoyo alguno en las sugerencias recibidas al anteproyecto.

---

## 11. Material de las tuberías del agua potable

### a) Utilidad

Permitiría estimar el número de viviendas que siguen teniendo tuberías de plomo, las cuales, según una reciente directiva europea sobre calidad del agua para consumo humano, podrían tener que sustituirse en los edificios de más de 20 años de antigüedad.

### b) Argumentos para su inclusión

#### A favor

- El tema que trata es importante para la salud pública
- Especialmente útil en un Censo, por suministrar datos para áreas geográficas pequeñas

#### En contra

- No es básica para las RI
- Es difícil de contestar

### c) Justificación de su no inclusión

A pesar de que se valora su potencial utilidad, no parece una pregunta adecuada para el Censo: en el primer ensayo, el 40 por ciento de las personas dijeron que no la contestarían porque no conocen la respuesta. Además, al no poder usarse de manera particular, debido al secreto estadístico, la información, su utilidad práctica se reduce sensiblemente.

---

## 12. Convivencia con padre, madre y cónyuge/pareja

### a) Utilidad

Estas tres preguntas hubiesen servido para determinar automáticamente todos los núcleos familiares (véase la definición en el capítulo 4) y completar la información sobre el parentesco de la pregunta anterior, *Relación con la persona 1*, que, cuando la estructura familiar es compleja, se muestra insuficiente para identificar los núcleos a los que no pertenece ésta.

### b) Argumentos para su inclusión

#### A favor

- Permite automatizar totalmente la formación de los núcleos familiares

#### En contra

- En las estructuras familiares sencillas es innecesaria (la *relación con la persona 1* es suficiente) y su redundancia, en vez de ayudar, provoca

- incoherencias

- Fácil de entender
- Propensa a presentar errores (porque la persona que rellena el cuestionario a veces se equivoca al ir poniéndose en el lugar de los demás miembros)

### c) **Justificación de su no inclusión**

El conocimiento previo, mediante el Padrón, de variables tan determinantes del parentesco como la edad, el sexo y los apellidos hace ineficiente plantear esta pregunta indiscriminadamente a todas las personas de todos los hogares (como se hizo en el Censo de 1991, donde no se disponía de dicha información previa).

En el primer ensayo piloto se probó la opción de incluirla en todos los cuestionarios de hogar (independientemente de la complejidad de la estructura familiar que se deduzca de los datos padronales) pero pidiendo que la contesten sólo las personas que en la pregunta sobre *Relación con la persona 1* señalen una categoría no trivial (el cónyuge, los hijos y los hermanos, en concreto, estaban liberados de contestarla). Aparte del inconveniente, conocido de antemano, de que la pregunta sigue figurando en todos los cuestionarios, ocupando espacio (por tanto, dificultando el diseño) y aumentando la carga *subjetiva* de esfuerzo sentida por los ciudadanos, los resultados del primer ensayo muestran que un porcentaje significativo contesta la pregunta sin tener que hacerlo, complicando aún más la depuración conjunta de las preguntas sobre parentesco.

Así que se pasó a estudiar la posibilidad de eliminar esta pregunta en todos los cuestionarios (lo ideal desde casi cualquier punto de vista). Y el resultado ha sido positivo, al habernos asegurado de que la disponibilidad de los apellidos, la elección adecuada de la persona 1 y algunos otros detalles metodológicos controlables a priori (por ejemplo, la utilización de varios sobres para un mismo hueco, para disponer de varias personas 1) pueden reducir el número de casos ambiguos a un mínimo (cualitativo y cuantitativo) perfectamente asumible.